



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0036075/2016

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Carlos Arias Grandío** a la Facultad de Psicología para el dictado del seminario electivo no permanente **“Conductismo Radical en el siglo XXI: Una oportunidad para reflexionar sobre psicología, ciencia y salud”**, para el ciclo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Arias Grandío cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2017.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la comisión evaluadora constituida por RD 863/16: Ana Alderete, Luis Furlán y Juan Carlos Godoy.

Que participan en calidad de colaboradores docentes: **Damián Alejandro Revilla**, **Estefanía Orellana Barrera**, **Stefanía Anabel Castelló** y **Walter Carlos Krainbuhl**.

Que participan como docentes invitados **Francisco Nicolás Di Persia** y **Germán Becker**.

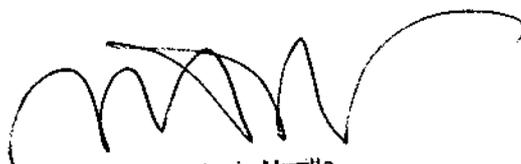
Que corresponde que el Dr. Carlos Arias Grandío dicte el seminario electivo de que se trata.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

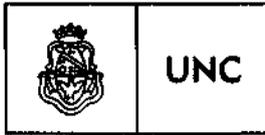
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente **“Conductismo Radical en el siglo XXI: Una oportunidad para reflexionar sobre psicología, ciencia y salud”**, para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del **Dr. Carlos Arias Grandío DNI: 19.027.914**, actual Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Psicobiología Experimental, y cuyo programa forma parte integrante de la presente resolución como ANEXO con 9 (nueve) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la participación en calidad de colaboradores docentes al **Dr. Damián Alejandro Revilla DNI: 33.043.170**, y a los licenciados **Estefanía Orellana Barrera DNI: 32.628.225**, **Stefanía Anabel Castelló DNI: 33.030.531** y **Walter Carlos Krainbuhl DNI: 29.473.985**; quienes cumplirán las siguientes funciones: participación en el dictado de clases y actividades prácticas, organización de las discusiones y debates, confección y corrección de exámenes, y evaluación del trabajo final. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del H. Consejo Directivo.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0036075/2016

ARTÍCULO 3º: Autorizar la participación, en calidad de docentes invitados del Lic. Francisco Nicolás Di Persia DNI: 32.327.414 quien dictará la clase "Psicoanálisis y Conductismo", y del Lic. Germán Becker DNI: 30.843.177 quien también dictará la clase "Psicoanálisis y Conductismo"

ARTÍCULO 4º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicobiología Experimental y Metodología de la Investigación Psicológica, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 5º: Fijar un cupo de 100 (cien) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: nota en la que se argumente el interés en el seminario, en primer término, y promedio, en segundo término.

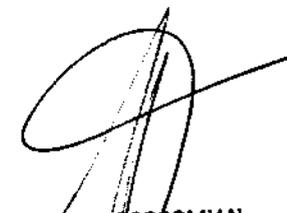
ARTÍCULO 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N°: **318**


Llc. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TOSCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0036075/2016

ANEXO RHCD N° 318

Seminario Electivo no Permanente

"CONDUCTISMO RADICAL EN EL SIGLO XXI: UNA OPORTUNIDAD PARA REFLEXIONAR SOBRE PSICOLOGÍA, CIENCIA Y SALUD".

DOCENTE A CARGO: Carlos Arias Grandío.

AÑO LECTIVO: 2017.

CARGA HORARIA: Cuatrimestral (60 hs).

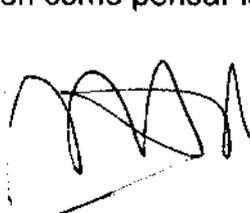
CORRELATIVAS: Psicobiología Experimental y Metodología de la Investigación Psicológica, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

CUPO DE ALUMNOS: 100 (cien) alumnos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO: Los criterios serán una nota en la que se argumente el interés en el seminario, en primer término, y el promedio, en segundo término.

RESUMEN:

Este seminario se centra en una Filosofía de Ciencia conocida como Conductismo Radical. A lo largo de los últimos años el grupo de Docentes e Investigadores que proponemos este seminario ha ido profundizando en los planteamientos de esta filosofía y consideramos que es importante ofrecer este seminario, como un espacio para analizar la vigencia de sus supuestos y sus implicaciones para el ejercicio profesional del psicólogo. En el seminario se propone realizar, en primer lugar, una contextualización histórica de sus orígenes y de sus desarrollos actuales. Transmitiremos una versión de los principales acontecimientos históricos que han marcado el estado actual de esta filosofía desde la perspectiva de autores que trabajan bajo esta filosofía, y la contrastaremos con la versión que aparece comúnmente en libros de texto o en publicaciones científicas de otras áreas del conocimiento. En segundo lugar, se analizarán los supuestos epistemológicos del Conductismo Radical, y se profundizará en el significado que conceptos clave para la psicología, como comportamiento o ambiente, toman para esta filosofía. En tercer lugar se dedicará un espacio a entender los supuestos metodológicos que derivan de esta filosofía, su conexión con los fundamentos epistemológicos, y el rol del lenguaje en la construcción del conocimiento científico en psicología. Finalmente, y como uno de los objetivos fundamentales del seminario, se propone utilizar el marco de discusión que abre esta filosofía para reflexionar sobre cuestiones fundamentales para la formación del psicólogo como agente social, investigador o clínico, cuestiones relacionadas con lo que nos distingue como humanos, como individuos, o con cómo pensar la salud y la enfermedad en psicología.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0036075/2016

ANEXO RHCD N° 318

FUNDAMENTACIÓN:

La Psicología abarca un área de conocimiento enormemente plural, con perspectivas sobre el ser humano muy diversas, lo cual se refleja de manera evidente en los programas académicos de la Licenciatura. La formación del psicólogo actualmente incluye materias de psicología social, de biología, de psicoanálisis, y de una amplia gama de propuestas de intervención en las que se expresan diferentes posturas sobre el rol del psicólogo y diferentes concepciones sobre la salud mental. Este perfil académico heterogéneo es habitual en las Facultades de Psicología de muchos países del mundo, y no es una excepción la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Entre tantas perspectivas no es difícil encontrar en el ambiente académico discusiones, a menudo apasionadas, como resultado de las discrepancias profundas en los supuestos ontológicos, metodológicos, y en definitiva, epistemológicos, de las distintas visiones de mundo asociadas a las filosofías o a las corrientes relacionadas con la psicología.

Una característica que suele encontrarse, en general, en los programas académicos actuales de la Licenciatura de Psicología en diferentes regiones del mundo es la marginación o anulación académica que sufre actualmente el Conductismo Radical. Es raro ver en programas actuales alguna materia o seminario optativo, y aún más extraño, alguna materia de cursado obligatorio, que desarrolle en profundidad el Conductismo Radical. La Facultad de Psicología de la UNC, en este aspecto, tampoco es una excepción. Es posible, por lo tanto, que los estudiantes de esta facultad salgan con un conocimiento parcial o incluso distorsionado de esta filosofía, sobre todo si se compara con la formación que reciben en otras corrientes que gozan, en muchas ocasiones, de materias troncales y electivas que se dedican en exclusividad a desarrollarlas.

Esta marginación académica tendría sentido si el Conductismo Radical fuera una filosofía muerta, si no ejerciera influencia en la práctica actual del psicólogo y si sus desarrollos teóricos contemporáneos fueran estancos o carecieran de valor. Pero lejos de esto, como mostraremos a lo largo del seminario, el Conductismo Radical es una filosofía muy viva, que se expresa activamente en debates epistemológicos en foros científicos y académicos sobre temas de relevancia para la psicología, para la Salud, o para la construcción de conocimiento; a partir del Conductismo Radical se han desarrollado teorías, como la de los Marcos Relacionales, que han tenido recientemente un profundo impacto en desarrollos terapéuticos novedosos. El Conductismo Radical se expresa también en discusiones sobre el rol social del psicólogo, aportando un marco para reflexionar sobre educación o salud mental.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



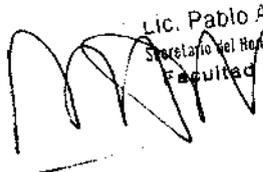
EXP-UNC: 0036075/2016

ANEXO RHCD N° 318

Quizá sorprenda ver que algunos autores hablan de espiritualidad y Conductismo Radical, o incluso el establecimiento de un parentesco epistemológico entre la obra de B. F. Skinner, la de Michel Foucault, y la Psiquiatría Crítica, movimiento crítico con la psiquiatría biologicista-mecanicista gestado hace pocas décadas en el Reino Unido.

A pesar de estas muestras de vida y salud, el Conductismo Radical ha sido criticado duramente desde todas o casi todas las áreas de la psicología. En diversos estudios se ha mostrado cómo las principales críticas repetidas y reproducidas en libros de texto y artículos científicos, se basan en una interpretación profundamente equivocada de esta filosofía. Las críticas han llegado desde la Biología o Neurociencia, considerado que el Conductismo Radical no toma en cuenta o que no da importancia a variables fisiológicas o genéticas en el análisis del comportamiento. A la vez, desde el polo social de la psicología se suele alinear al Conductismo Radical junto a otras corrientes consideradas reduccionistas, como la propia neurociencia, o como la psicología cognitiva, haciendo énfasis en que no considera el contexto social o que se alinea junto a otras áreas de la psicología en tanto el Conductismo Radical tiene como objetivo la predicción y el control precisos del comportamiento, y que se basa en estudios el laboratorio en los cuales los organismos (principalmente animales) se estudian de manera descontextualizada, y aplicando principios epistemológicos ligados al positivismo lógico. El Conductismo Radical es acusado de tratar al ser humano como "máquina", basarse en un modelo causal mecanicista o ignorar los sentimientos, emociones o la cognición humana.

Este seminario surge del interés que, durante los últimos años, ha despertado el Conductismo Radical en el equipo docente que lo propone. Creemos que es importante ofrecer una contextualización histórica del Conductismo Radical basada en el relato de autores relevantes de esta corriente filosófica, para contribuir a liberar a esta filosofía de los mitos que se han construido a su alrededor. Además, como profesionales dedicados a la docencia, clínica e investigación, creemos que el marco epistemológico sobre el que se sostiene el Conductismo Radical permite abrir discusiones y estimula el pensamiento crítico acerca de temas de enorme relevancia para la práctica profesional del psicólogo, tanto para su desarrollo como investigador como clínico. Finalmente, queremos ofrecer este espacio también para abrir un diálogo en el que participen activamente los estudiantes que cursen el seminario, un diálogo entre el Conductismo Radical y otras corrientes de pensamiento en psicología, como el Psicoanálisis o la Psicología Cognitiva Enactiva, o con el pensamiento crítico en psiquiatría, porque creemos que hay muchos lugares comunes desde los que se pueden enriquecer mutuamente.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0036075/2016

ANEXO RHCD N° 318

OBJETIVO GENERAL:

- Profundizar en la filosofía denominada Conductismo Radical y desde los supuestos de esta filosofía, ofrecer un espacio para la discusión crítica sobre la práctica en la investigación y clínica en psicología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

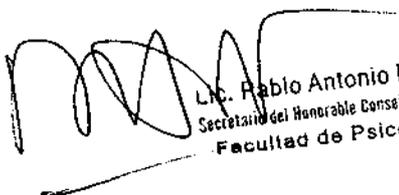
- Ofrecer una contextualización histórica del Conductismo Radical, desde sus orígenes hasta la actualidad, basada en autores relevantes de esta corriente filosófica.
- Analizar y discutir junto con los estudiantes los supuestos epistemológicos del Conductismo Radical.
- Analizar y discutir junto con los estudiantes, desde estos supuestos algunos temas relevantes para la práctica clínica y para la investigación en psicología: Vida, Comportamiento, Ambiente, Salud-Enfermedad.
- Analizar la relevancia del discurso del Conductismo Radical en relación a otras perspectivas, desde la psicología social hasta la neurociencia cognitiva.

PROGRAMA ANALÍTICO:

UNIDAD 1: Contextualización histórica del Conductismo Radical – Antecedentes históricos – Dos periodos dentro de la obra de B.F. Skinner – Revolución Cognitiva – Conductismo Molar y teleológico – Análisis de las críticas al Conductismo Radical Análisis de las representaciones sobre el Conductismo Radical en el mundo académico.

UNIDAD 2: Supuestos epistemológicos del Conductismo Radical: Comportamiento y vida – ¿Es posible una ciencia del Comportamiento? – Pragmatismo vs Realismo – Rol del lenguaje en la construcción de conocimiento científico – Qué cuenta como comportamiento y como ambiente en el Conductismo Radical – La cognición y la emoción en el Conductismo Radical – Agencia en el Conductismo Radical Por qué no soy un Psicólogo Cognitivo (CD ROM, Keenan y Dillenburger, 2004).

UNIDAD 3: La ciencia derivada del Conductismo Radical: Alejamiento del positivismo lógico – Inducción Vs Método hipotéticodeductivo – Causalidad: Seleccionismo vs mecanicismo – Perspectiva Idiográfica vs nomotética – Rol del


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0036075/2016

ANEXO RHCD N° 318

lenguaje en la construcción de ciencia desde la perspectiva del Conductismo Radical.

UNIDAD 4: Conductismo Radical en el Siglo XXI: Pensar la Salud Mental en el Conductismo Radical – Puntos de encuentro entre el Conductismo Radical, la Psiquiatría Crítica y la Psicología Crítica Nuevos desarrollos terapéuticos derivados del Conductismo Radical: Las terapias contextuales.

UNIDAD 5: Conductismo Radical en el Siglo XXI: Puntos de encuentro entre el Conductismo Radical y diferentes corrientes de pensamiento Pensar la Cognición en el Conductismo Radical: Cognición en acción Conversaciones entre Conductismo Radical y Psicoanálisis – Conductismo Radical y Filosofía Budista.

Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas:

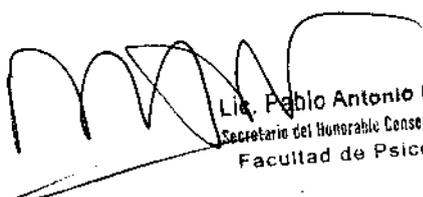
La bibliografía en Inglés, será traducida total o parcialmente al castellano, o será resumida en castellano en el material que se prepare para el seminario. De los libros más importantes en inglés disponemos, además, de una versión en portugués, y de versiones resumidas en castellano, al menos de los capítulos fundamentales. Aunque la literatura de mayor interés y de mayor especialización está en inglés, hemos hecho un esfuerzo en buscar bibliografía de calidad en castellano.

UNIDAD 1:

- Bueno, R. (2009). Acerca de algunas inexactitudes corrientes sobre el análisis de la conducta. *Cultura*, 23: 241256.
- Brown, F. J. & Gillard, D. (2015). La extraña muerte del conductismo radical. *The British Psychological Society*, 28(1): 2427
- Chiesa, M. (1994). Introduction. En *The philosophy and the science* (111). Boston: Authors Cooperative.
- Skinner, B.F. (1974). Introducción. En *Sobre el conductismo* (111). New York: Knopf.

UNIDAD 2:

- Baum, W. M. (2005). Understanding behaviorism: Behavior, culture, and evolution.
- Chiesa, M. (1994). Radical behaviorism: The philosophy and the science. Boston: Authors Cooperative.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología



- Novoa Gómez, M. (2009). El enfoque conductual. En Colección de notas en clave de psicología (101121). Colombia, ed: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Keenan M & Dillenburger K. (2004). Why I am not a cognitive psychologist: A tribute to B. F.
- Skinner [CDROM] Celtic Fringe Productions . Skinner, B.F. (1974). Las causas del comportamiento. En Sobre el conductismo (1222). New York: Knopf.

UNIDAD 3:

- Chiesa, M. (1994). Radical behaviorism: The philosophy and the science. Boston: Authors Cooperative.
- Skinner, B.F. (1956/1972). A case in scientific method. En Cumulative record: A selection of papers (3rd Edition), (pp. 101124), New York: Meredith.

UNIDAD 4:

- Goddard, M. J. (2014). Critical psychiatry, critical psychology, and the behaviorism of BF Skinner. *Review of General Psychology* , 18 (3), 208.
- PérezÁlvarez, M. (2006). La terapia de conducta de tercera generación. *EduPsykhé: Revista de Psicología y Psicopedagogía* , 5(2), 159172.
- PérezÁlvarez, M. (2004). Psychopathology according to behaviorism: A radical restatement. *The Spanish journal of psychology*, 7(02), 171177.

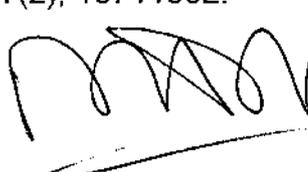
UNIDAD 5:

- Diller J.W, Lattal K.A. (2008). Radical behaviorism and Buddhism: Complementarities and conflicts. *The Behavior Analyst* , 31:163–177.
- Rachlin, H. (2012). Is the mind in the brain? A review of: out of our heads: why you are not your brain and other lessons from the biology of consciousness by Alva Noe. *J Exp Anal Behav* , 98(1): 131–13

Bibliografía de consulta detallada por unidades temáticas:

UNIDAD 1:

- Himeline, P. N. (2013). La evolución de los desacuerdos conductistas-mentalistas. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta* , 39(2), 8189.
- Marchal, L. (2007). Una visión general de la noción de causa en conductismo. *Revista digital de psicología* , 2(1), 118.
- Rachlin, H. (1992). Teleological behaviorism. *The American Psychologist*, 47(2), 13711382.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



- Sanabria, F. (2002). Análisis molar y molecular: dos visiones de la conducta. *Univ. Psychol. Bogotá (Colombia)* 1.2: 2733.

UNIDAD 2:

- Aguilar Durán, L. A. (2015). Conductismo radical de bf skinner: coordenadas ontoepistemológicas y visión del ser humano. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico* , 14(2).
- Clavijo, A. (2006). Más allá del fantasma en la máquina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fernández, V. J. P., García, A. G., Domínguez, M. T. G., Zayas, C. B., & Bujedo, J. G. (2002). Los hechos internos en una ciencia natural: conductismo radical y eventos privados. *Apuntes de Psicología* , 20(1), 8.
- Peña Correal, T. E. (2010). ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI?. *Liberabit* , 16(2),125130.
- López, W. L. (2002). Siete conductismos contemporáneos: una síntesis verbal y gráfica. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 2(1), 103113.

UNIDAD 3:

- Plazas, E.A. (2006). B.F. Skinner. La Búsqueda de orden en la conducta voluntaria. *Univ. Psychol. Bogotá (Colombia)* , 5 (2): 371383.

UNIDAD 4:

- Kohlenberg, R. J., Tsai, M., Ferro García, R., Valero, L., Fernández Parra, A., & ViruésOrtega, J. (2005). Psicoterapia AnalíticoFuncional y Terapia de Aceptación y Compromiso: teoría, aplicaciones y continuidad con el análisis del comportamiento. *International Journal of Clinical and Health Psychology* , 5(2), 3767.
- Montes, J. M. G., Álvarez, M. P., & García, R. F. (2007). Refundar la terapia de conducta: una propuesta desde la terapia de aceptación y compromiso (ACT). *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria* , 7(1): 1731.

UNIDAD 5:

- Overskeid, G. (2007) ·Looking for Skinner and finding Freud. *American Psychologist* , 62(6): 590–595.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0036075/2016

ANEXO RHCD N°

318

METODOLOGÍA:

De la formación teórica (situación áulica):

Las clases incluirán una exposición teórica que incluya la presentación de los contenidos derivados de la bibliografía correspondiente. La bibliografía que esté en Inglés será traducida total o parcialmente (los contenidos más relevantes) y se ofrecerán al comienzo del curso. Durante las clases se emplearán soportes audiovisuales, incluyendo videos de entrevistas o pedazos de conferencias, y el contenido teórico básico se presentará en un archivo de Power Point que será compartido con los estudiantes. Se propone desarrollar el temario en 10 clases teóricoprácticas, dos por cada unidad temática (en total 20 horas).

De la formación práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas):

Se trabajará en clases teóricoprácticas. Las clases prácticas se organizarán a partir de la lectura de un artículo o de un apartado de un artículo, o de un video que se proyectará en la clase. Posteriormente se promoverá la discusión y la reflexión crítica sobre los contenidos del artículo o del video. Se buscarán "disparadores" para las discusiones que tengan que ver con el trabajo en investigación, con publicaciones científicas, o con ejemplos clínicos. Es importante resaltar que aunque el grupo de docentes está conformado por Investigadores con experiencia en Investigación, y en la práctica clínica (uno en el grupo docente y dos colaboradores que acudirán a clases específicas), lo que enriquecerá la discusión y la diversidad de ejemplos que se podrán tratar. Para algunas prácticas se utilizarán ejemplos del CDROM titulado Why I Am Not A Cognitive Psychologist: A Tribute to B. F. Skinner (2004), cedido amable y desinteresadamente por los autores Keenan and Dillenburger (2004), que cuenta con numerosos ejemplos para la reflexión sobre la filosofía del conductismo radical. En ocasiones se organizará la actividad en grupos conformados por un docente que guiará la discusión interna, y un grupo de estudiantes, y después se realizará una discusión conjunta, en la que se expondrán los puntos resaltados por cada grupo. Se proponen un total de 10 prácticas de dos horas de duración, en total 20 horas. También se pedirá que los estudiantes realicen un trabajo por escrito (actividad extraáulica) en el que tendrán que presentar una reflexión crítica sobre algún tema relacionado con el contenido del seminario (2 horas semanales, en total 20 horas).

Lic. Pablo Antonio Murlito
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



• **Organización del cursado:**

De la Formación Teórica:

- Modalidad de dictado de clases teóricas: Las clases se dictan en un solo turno. Las clases serán impartidas por el docente a cargo y por los colaboradores en conjunto. Los temas serán repartidos entre los docentes, en los espacios de discusión se alentará la participación de todos.
- Frecuencia: Semanal.
- Carga horaria: Dos horas por semana.

De la Formación Práctica:

- Modalidad de dictado de clases prácticas: Serán semanales de dos horas, después de las clases teóricas. También incluye la realización de un trabajo (actividad extraáulica).
- Frecuencia: Semanal.
- Carga horaria: Dos horas por semana (áulica) y dos horas extraáulica.

Horarios de consulta:

Se ofrecerán horarios de consulta de dos horas por cada docente por semana. En ellos se espera trabajar sobre dudas en cuanto al material teórico y las actividades prácticas que se soliciten. Además se ofrecerá una modalidad de consulta a través de una página de Facebook de la cátedra. Los horarios de consulta serán antes de cada clase teórica.

• **Régimen de Cursado:**

- Dos parciales escritos, individuales, (a libro abierto, con los contenidos de las clases disponibles) con preguntas a desarrollar sobre la bibliografía de la cátedra. Habrá una instancia recuperatoria.
- Se requerirá asistencia al 80% de las clases prácticas.
- Un trabajo escrito y grupal que será entregado al final del curso, y que se expondrá oralmente. Dependiendo de la cantidad de alumnos la exposición será oral o en formato poster.

• **Criterios de evaluación:**

Evaluaciones parciales: Los parciales serán calificados con nota de 1 a 10, en base al manejo de terminología específica y material escrito. Se espera que el alumno pueda distinguir las particularidades del Conductismo Radical como filosofía y reflexionar sobre la implicación de sus supuestos en el ejercicio profesional del psicólogo.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología